

La Educación en Valores en Educación Infantil

Autores: Espinosa Moreno, Carmen (Maestra de Educación Infantil, Maestra de Educación Infantil); Gregorio Olivares, María (Maestra de Educación Infantil y postgraduada en Exclusión e Inclusión social y educativa, Maestra de Educación Infantil).

Público: Maestros de Educación Infantil. **Materia:** Temas transversales. **Idioma:** Español.

Título: La Educación en Valores en Educación Infantil.

Resumen

La Educación en Valores es un tema transversal imprescindible en la etapa de Educación Infantil. No obstante, en ocasiones, queda relegada a un segundo plano, olvidando la importancia que esta tiene en la educación integral del alumnado, ya que, como profesionales de la educación, no solo se debe preparar al alumnado en materias que se consideran instrumentales como el Lenguaje, las Matemáticas, las Ciencias, etc. sino que también se le debe preparar, principalmente, para la vida en sociedad, jugando los valores un pilar fundamental. La sociedad ha experimentando cambios que hacen necesario el tratamiento de los valores en ámbito educativo.

Palabras clave: Educación, Educación Infantil, Educación en Valores, alumnado.

Title: Education in Values in Early Childhood Education.

Abstract

Values Education is an essential theme in the stage of early childhood education. However, sometimes, is relegated to the background, forgetting the importance this has in the education of students, since, as education professionals, not only prepare students in subjects that are considered instrumental like Language, Mathematics, Science,... but also, they must be prepared them, mainly, for life in society, playing values an essential pillar. Society has undergone changes that make it necessary to treat values in the educational sphere.

Keywords: Education, early childhood education, education in values, students.

Recibido 2018-07-11; Aceptado 2018-08-05; Publicado 2018-08-25; Código PD: 098048

INTRODUCCIÓN

La sociedad ha ido cambiando a lo largo de los años, presentando cada una de las etapas necesidades diversas en función de las características de esta. Actualmente, nos encontramos en una sociedad que cada vez tiende más al individualismo, que cada vez se está deshumanizando aún más y en la que se precisa una respuesta urgente desde los diversos ámbitos. Se puede afirmar que, hoy día, estamos viviendo lo que se denomina una "crisis de valores", generando diversos problemas tales como violencia, injusticias, racismo, discriminación, desigualdad, etc., repercutiendo de forma negativa en la sociedad.

El ámbito educativo, como institución esencial de la sociedad, no puede obviar esta necesidad que presenta la sociedad, debiendo actuar en consecuencia, promoviendo en el alumnado una Educación en Valores que contribuya a la creación de una sociedad más democrática, ya que esta ha tenido un auge importante en las últimas décadas. Además, resulta esencial debido a que los valores que una persona posee condicionan su forma de actuar y, por tanto, su educación, obteniendo numerosos beneficios si, desde la base de la educación, comenzamos a promover los valores adecuados.

Obviamente, este fin no podrá ser conseguido sin una adecuada relación entre el binomio familia y escuela, ya que ambos tienen que trabajar en una misma línea, a fin de que los niños y niñas no encuentren incongruencias o incoherencias a la hora de desarrollar una forma de comportamiento adecuada. De nada sirve que en el ámbito educativo se promuevan una serie de valores si, después, en el ámbito familiar se actúa de forma contraria y viceversa.

Ahora bien, ¿cuáles son los valores que deben potenciarse en nuestro alumnado? La lista es bastante larga, y será detallada a lo largo del desarrollo del artículo. No obstante, algunos que se pueden destacar son tanto valores generales como la justicia, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, como otros más específicos donde se pueden encontrar la responsabilidad, el amor a la profesión, etc. Además, existen opiniones diversas en la jerarquía de importancia de estos, ya que cada persona luego desarrollará su escala propia de valores, un tema secundario, ya que lo esencial no es la jerarquía

que se establezca, sino poseer cada uno de ellos. Si bien es cierto que no hay una jerarquía clara, pero sí existe un acuerdo unánime en la importancia que esta educación tiene.

A lo largo de este artículo, se pretende poner de manifiesto la importancia de la Educación en Valores en la etapa de Educación Infantil, ya que, para obtener ciudadanos que actúen de forma democrática, se deben empezar desde la base. La Educación Infantil constituye una etapa ideal para comenzar con esta formación, ya que en ella tenemos a los futuros ciudadanos, a las semillas que forjarán la sociedad y de los que dependerá que una sociedad mejor sea posible.

EDUCACIÓN EN VALORES

Antes de analizar en qué consiste la Educación en Valores, resulta relevante destacar el concepto de educación, por un lado, y el de valores, por otro.

Tal y como establece Gómez Emigdio (2017), “la educación es una de las bases para que el ser humano pueda convivir con la sociedad y los valores son parte fundamental del hombre” (p. 70). En esta misma línea, Alonso (2004), establece que la educación es el “medio que las sociedades humanas tienen a su alcance para conservar, transmitir, desarrollar y acrecentar el conjunto de los valores que conforman el entorno humano” (p. 15), es decir, el instrumento ideal para transmitir los valores a la persona y a la sociedad en general.

Estas concepciones no son novedosas, ya que autores como Pestalozzi (citado en Arana y Batista, 2015), ya afirmaban en su época que ninguna educación intelectual es posible si antes no se han educado de forma correcta los sentimientos de los individuos, considerando la educación un medio muy poderoso para transformar la sociedad.

Por otro lado, según Trujillo (2010), los valores constituyen parte esencial de la formación de las personas, entendiendo por valores “el conjunto de ideales que guían al individuo a la hora de tomar sus propias decisiones [...] no todos tienen la misma importancia, y según las vivencias de cada persona, conformará lo que comúnmente se conoce como escala de valores” (p. 2).

Actualmente, numerosos autores afirman que nos enfrentamos a una “crisis de valores”. Según Parra (2003), los conflictos que surgen y dan fruto a dicha crisis se producen porque, en numerosas ocasiones, se intenta adaptar los principios establecidos por la moral tradicional a la sociedad actual, ignorando que nos encontramos ante una sociedad en continuo cambio y con gran heterogeneidad cultural. Este hecho exige un esquema de valores propio que se vaya adaptando a los cambios que cada día acontecen.

Una vez explicitado lo que se entiende por educación y por valores, cabe preguntarse, ¿qué se entiende por Educación en Valores?

Partimos, en primer lugar, por el concepto establecido por Touriñán (2006), quien establece que:

Desde el punto de vista de la intervención pedagógica es posible concluir que la Educación en Valores es susceptible de ser considerada como un ámbito general de educación orientado al desarrollo del área de experiencia axiológica en procesos educativos de enseñanza y aprendizaje que permiten generar y conformar los determinantes internos de conducta del alumno en el ámbito de la experiencia axiológica y ello nos obliga a afrontar desde la intervención pedagógica los retos derivados del conocimiento, la estimación, la enseñanza, la elección y la realización del valor con sentido de patrimonio personal, realizar el proyecto personal de vida y formación.

Por su parte, Trujillo (2010), afirma que la Educación en Valores contribuye “al desarrollo integral del alumno, dotándolo de conceptos, procedimientos y actitudes que posibiliten la construcción de una sociedad cada vez más justa, solidaria y responsable”, siendo el proceso por el que se transmiten ideas, principios, criterios que ayudan a los estudiantes a su crecimiento escolar y personal.

Por otro lado, Gómez Emigdio (2017), ofrece un concepto más actual, afirmando que:

Educar en valores significa contribuir a la formación integradora del individuo, porque los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades. Se trata de los componentes de la personalidad, sus contenidos y sus formas de expresión a través de conductas y comportamientos de carácter

intencional, consciente y de voluntad, no sólo por parte del educador, sino también del educando, quien debe asumir dicha influencia a partir de su cultura, y estar dispuesto al cambio (p. 74).

Una vez clarificado en concepto entendido por Educación en Valores, se pasa a analizar la importancia que esta tiene en la etapa de Educación Infantil. Antes de nada, cabe destacar que existe una concepción equívoca de que en la escuela se deben enseñar materias aisladas, concediendo mayor importancia a aquellas consideradas básicas o instrumentales como puede ser el lenguaje o las ciencias. La institución educativa no solo está orientada a este fin, sino que también debe formar en valores, más allá de la formación centrada en conocimientos más rigurosos o formales (Gómez Emigdio, 2017), razón por la cual se especifica el desarrollo de la Educación en Valores para la etapa de Educación Infantil.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL

La institución educativa, a lo largo de los años, no ha prestado la atención debida a la Educación de Valores en el alumnado. No obstante, es cierto que, a lo largo de la historia, las referencias a la Educación en Valores, han estado presentes. Sin embargo, a pesar de las numerosas referencias hacia esta, aún queda mucho por hacer para que exista una incorporación total en el sistema educativo. La Educación en Valores tiene una importancia vital, razón por la cual esta no puede ser puesta en un segundo plano en la programación del aula de Educación Infantil, pues la educación escolar tiene como fin principal desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades necesarias para desenvolverse como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho en la sociedad en la que se desenvuelven.

Tal y como afirman Buxarrais y Martínez (2009), la Educación en Valores debe ser contemplada dentro del aula, ya que la institución educativa debe ofrecer respuesta a todas las dimensiones de la persona: cognitivas, conductuales y afectivas (el pensar, el hacer y el sentir). Es, por ello, por lo que se debe rescatar esta Educación en Valores que se explicita a través de programas acción pedagógica cuyos objetivos sean concretados y orientados a la construcción e la personalidad ética, la educación de los sentimientos, la aceptación de normas de convivencia, etc.

Del mismo modo, tal y como establecen Arana y Batista (2015), entre las razones para desarrollar una Educación en Valores en las aulas se encuentra:

- **Intencionar:** Encaminar el proceso docente-educativo hacia el modelo ideal de formación. Desarrollar el vínculo con la realidad a través de lo socialmente significativo de ésta en el proceso docente-educativo, dando sentido a la formación sociohumanista. Determinar estrategias didácticas que involucren a los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida.
- **Explicitar:** Eliminar el currículo oculto, precisando la cualidad orientadora del proceso docente-educativo. Connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso, identificando el modelo educativo a alcanzar con la eficacia del proceso. Precisar los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.
- **Particularizar:** Integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones, y evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso). Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc., así como apoyarse en ellas.

La Educación en Valores es también de suma importancia, debido a que, a través de ella, se movilizan un conjunto de procesos que llevan a un aprendizaje ético de los alumnos y alumnas. La cuestión es que este aprendizaje no solo es promovido por la institución educativa, sino que en él participan diversos agentes que actúan a través de diferentes vías (Martínez y Bujons, 2001). Es, por esta razón, por la que es necesaria una coordinación adecuada entre los diversos agentes, a fin de no caer en contradicciones que lleven al alumnado a actuar de forma incoherente a los valores democráticos.

A pesar de que la institución educativa no es el único agente, sí que se puede afirmar que es uno de los más potentes e influyentes. Sin embargo, existen otros como son la familia, los medios de comunicación –la televisión y las pantallas-, los agentes sociales y culturales y, por supuesto, los iguales, con los que convivimos. Todos ellos se presentan como buenos

escenarios para aprender valores y contravalores, espacios en los que se viven y practican los valores y donde se observan y se construyen sistemas de valores propio (Buxarrais y Martínez, 2009).

Aunque se ha demostrado la importancia de la Educación en Valores en diversas ocasiones a lo largo de la historia, la Educación en Valores no ha tenido mucho peso en el ámbito escolar, pues se le ha otorgado una mayor relevancia a los contenidos académicos, reduciéndose la enseñanza de valores a actividades puntuales. No es sino hasta la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), cuando se incrementó el interés por la Educación en Valores, ya que esta incluía aspectos como son los contenidos actitudinales o los temas transversales (Trujillo, 2010).

Del mismo modo, esta idea continúa reflejada en la actual Ley Orgánica de Educación, 2/2006, de 3 de mayo, la cual establece que el sistema educativo español se inspira en los principios, tales como la transmisión y puesta en marcha de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

Vista la importancia de la Educación en Valores en la etapa de Educación Infantil, queda patente que aún queda mucho por hacer y saber para abordar de forma eficaz la Educación en Valores en el aula, a fin de ofrecer una educación integral al alumnado sin dejar de lado ninguna de las dimensiones de su persona. Es, por ello, por lo que se continúa con algunas estrategias metodológicas sobre cómo desarrollar dicha educación en el aula.

CÓMO LLEVAR A CABO LA EDUCACIÓN EN VALORES AL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL

En este apartado, se trata de ofrecer algunas estrategias para el desarrollo de la Educación en Valores en el aula de Educación Infantil. No obstante, cabe aclarar, antes de ello, que, tal y como afirma García Mora (2016), la familia es el primer agente de socialización, a través del cual se adquieren los primeros valores morales. Ciertamente es, que en la institución educativa estos valores también pueden ser desarrollados y consolidados, pero de poco sirve si, posteriormente, en el ámbito familiar se actúa con pautas contrarias a los valores educativos.

Se ha de aclarar que, a pesar de la normativa educativa vigente no divide los contenidos de aprendizaje en conceptos, procedimientos y actitudes, sí que se deben abordar en la práctica educativa en estas tres vertientes. Tal y como establece Parra (2003), “los contenidos actitudinales, comprenden las actitudes, valores y normas y figuran en todos los bloques de contenidos en que aparecen estructuradas las áreas curriculares con el propósito de que se programen y desarrollen conjuntamente los contenidos conceptuales y procedimentales” (p. 73).

Por otro lado, tenemos lo que se denominan “temas transversales”. Siguiendo con Parra (2003), estos son llamados así “porque cortan el currículum escolar en sus diferentes ámbitos de conocimiento, se configuran en forma de contenidos temáticos de carácter interdisciplinar de gran significación social y cuyo aprendizaje se considera imprescindible para la formación integral de los ciudadanos” (p. 73). Una de las primeras alusiones a estos temas, es la realizada en las Cajas Rojas editadas por el MEC (1992) afirmando que se trata de contenidos educativos valiosos, que responden a un proyecto válido de sociedad y educación, y que, por consiguiente, están plenamente justificados dentro del marco social en el que ha de desarrollarse la educación.

Temas transversales y objetivos de la Educación en Valores

Dentro de los temas transversales que podemos tratar en la Etapa de Educación Infantil se destacan aquellos que promueven y garantizan una sociedad democrática (Trujillo, 2010):

- *Educación Moral y Cívica*: Es el eje en torno al cual giran el resto de temas transversales. Pretende ayudar a generar en el alumnado posiciones críticas acerca del mundo en el que conviven, crear pensamientos que pongan en tela de juicio las razones de las desigualdades, contribuyendo a la creación de un mundo más justo e igualitario. Entre los numerosos objetivos que se proponen en esta línea, se destacan:
 - o Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, valorando la importancia de trabajar como miembro de un equipo y rechazando cualquier tipo de discriminación basada en diferencia de sexos, raza, clase social, ideologías, etc.
 - o Analizar y valorar el impacto del desarrollo científico, evolución social y técnica del trabajo.

- Conocer las creencias, actitudes y valores de nuestra tradición y patrimonio cultural.
 - Conocer y analizar de los mecanismos que rigen nuestra sociedad.
- *Educación para la Igualdad de oportunidades entre ambos sexos:* Tradicionalmente, la educación se ha impartido separando a niñas y niños en diferentes aulas e incluso centros educativos. Posteriormente, esta pasó a ser mixta con el objetivo de llegar a alcanzar la coeducación, es decir, la igualdad de condiciones para ambos sexos, favoreciendo el desarrollo de los educandos, independientemente de su sexo. Para ello, debe hacerse uso de un lenguaje no discriminatorio y de medidas que acaben con las desigualdades establecidas, intentando mejorar la calidad de la enseñanza en este sentido. Algunas de las finalidades de Educación para la Igualdad serían:
- Eliminar prejuicios con respecto a los roles jugados por la mujer.
 - Reconocer la importancia de la mujer en el desarrollo de nuestra sociedad.
 - Fomentar principios de respeto entre ambos sexos.
 - Fomentar valores igualitarios.
 - Rechazar actitudes discriminatorias.
- *Educación Ambiental:* Debido a la degradación que actualmente sufre el medio ambiente con consecuencia de las prácticas de la sociedad que lo perjudican, se hace necesario destacar la importancia hacia el respeto de la naturaleza en el alumnado desde la institución educativa a fin de sensibilizarlos sobre los problemas y, sobre todo, las consecuencias que el cambio medio ambiental tiene para la sociedad. Se pretende educar al alumnado para que pueda actuar de forma adecuada y no degradar el medio ambiente. Entre las finalidades de la Educación Ambiental se destacan:
- Ofrecer la posibilidad de participar como miembros activos en tareas de protección medioambiental.
 - Crear pautas de respeto al medio ambiente por parte de las comunidades y de los individuos.
 - Resaltar la importancia del desarrollo sostenible en los ámbitos económicos, sociales y culturales en la vida del ser humano.
 - Potenciar las vivencias de disfrute en los entornos naturales.
- *Educación para la Salud:* La salud es un aspecto básico del ser humano para su desarrollo, entendiendo dicha salud, no solo como el estado de bienestar físico, sino también psíquico y social. La Educación para la Salud pretende promover en el alumnado buenos hábitos y actitudes que proporcionen un estilo de vida saludable. En este ámbito, se pretende desarrollar objetivos, tales como:
- Promover la salud como un valor fundamenta y un recurso básico para el desarrollo personal y social.
 - Estimular la adquisición de actitudes y hábitos de conducta saludables.
 - Eliminar o reducir al máximo aquellos comportamientos que conllevan un riesgo para la salud.
 - Tomar conciencia sobre la influencia de los factores ambientales y sociales sobre nuestra salud, promocionando activamente la salud para nosotros y el entorno.
- *Educación Sexual:* La Educación Sexual es un elemento esencial para el desarrollo de la personalidad del alumnado. Esta debe ser educada desde la infancia, ya que el no tener una Educación Sexual adecuada puede conllevar grandes riesgos para la salud como pueden ser futuras enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, etc. En esta educación no solo debe participar el centro sino que también todos los agentes sociales como la familia, medios, etc. En este caso, las principales finalidades son:

- Conocer las características y comportamientos humanos en lo que a la sexualidad se refiere.
 - Llevar a cabo programas de educación efectivos en el aula y hacerlos tolerantes con respecto a la sexualidad de los otros.
 - Hacer conscientes al alumnado del riesgo que conlleva la práctica de ciertas prácticas sexuales sin tener en cuenta aspectos preventivos.
- *Educación Vial:* Con el objetivo de educar para la vida en sociedad, no se puede obviar la Educación Vial, más aún cuando existen gran cantidad de accidentes de tráfico en los que se encuentran implicados peatones, dentro de los cuales se encuentran gran parte de menores. La Educación Vial trata de promover hábitos y actitudes positivas de convivencia, persiguiendo los siguientes objetivos:
- Concienciar de la importancia que para la seguridad del ciudadano tiene el respeto a las normas y señales de tráfico.
 - Generar hábitos de comportamiento ante los accidentes de tráfico, así como ser conocedores de primeros auxilios.
 - Fomentar acciones para la creación de un sentido vial en la ciudadanía.
- *Educación para el Consumo:* Actualmente, vivimos en una sociedad muy consumista, influenciados por diversos medios de comunicación donde la publicidad juega un papel muy importante, incitando a gastar grandes cantidades de dinero, ya que, de una forma u otra, nos imponen lo que debemos comprar. Es, por ello, muy importante educar a los niños y niñas para que puedan realizar un futuro responsable, para que puedan tener un pensamiento crítico y no dejarse influenciar por los anuncios presentes en diversos medios. En esta línea, los objetivos que se persiguen con la Educación para el Consumo son:
- Crear habilidades en las decisiones relacionadas con el consumo
 - Generar modelos de consumos responsable valorando las consecuencias del mismo sobre el medio ambiente.
 - Tener conocimientos sobre los derechos del consumidor ante situaciones de desagravio.

Actividades

Existe gran diversidad de actividades para tratar dichos temas. Entre ellas, podemos destacar también las enunciadas por Gervilla (1998), quien propone algunas, tales como:

Consignas, lecturas, ilustraciones, historietas, redacciones, murales, incentivos, experiencias hechas en casa, recortes de periódicos y revistas, sesiones de Tv., sesiones familiares, teatro, comics, títeres, «aucas», puzzles, rompecabezas, cartas, dibujos, poesías, cuestionarios, anuncios, exposición de casos, películas, canciones, novelas, autorregulación, comprensión crítica, programa de filosofía para niños, resolución de conflictos, prosocialidad, parábolas, mitologías, acontecimientos significativos ... (p. 425).

Por otro lado, Gervilla (1998), establece que la Educación en Valores, no solo ha de estar presente en las diversas materias y áreas del currículo, sino que, además, debe estar implícita y reflejada en las normas de organización y funcionamiento del centro educativo, así como en otros ámbitos como pueden ser las relaciones y actuaciones de los diferentes componentes de la comunidad educativa y en la programación de las diversas actividades llevadas a cabo en el centro escolar.

Espacio y tiempo

Con respecto al espacio y el tiempo en el que se debe desarrollar la Educación en Valores, se ha de aprovechar cualquier circunstancia que dé lugar al aprendizaje de un valor, tal y como conflictos entre alumnos/as, situaciones del entorno más próximo, etc. Es un error lo que en muchos centros sucede, que es dedicar únicamente unos días al año a determinados valores. Es lo que comúnmente ocurre, por ejemplo, con el Día de la Paz. Durante esa semana sí que se hacen carteles conmemorativos, se lleva a alguna ONG al centro, etc. pero, paradójicamente, en pocas ocasiones durante el año se utilizan las situaciones de conflictividad entre alumnos para desarrollar en el alumnado actitudes no violentas.

En el caso de la Etapa de Educación Infantil, al margen de que se utilicen las diversas situaciones que surgen en el día a día para el desarrollo de valores, ya que momentos adecuados para trabajar este tema son todos, pues los valores se encuentran inmersos en todas y cada una de las actividades que se desarrollan, se ha de puntualizar que la asamblea y el momento previo a la salida constituyen un espacio y tiempo idóneo para el tratamiento de los mismos (Portero, 2007). En la asamblea se ponen en común infinidad de temas, los niños y niñas dan rienda suelta a su imaginación, a sus preocupaciones, sus problemas, etc. Estos pueden ser aprovechados por el tutor o tutora para que todos se beneficien de la resolución de los problemas de los demás.

Actitud docente

Además, es de suma importancia la actitud que el docente adopte hacia la Educación en Valores, ya que este deberá conocer los valores, sentirlos, practicarlos, tener deseo de transmitirlos y fuerza para hacerlo. Del mismo modo, deberá poseer un conocimiento de los diversos métodos para la enseñanza de dichos valores y habilidades para aplicarlos. Todos estos requisitos, entre otros, harán del docente, un educador en valores perfecto.

Si bien es cierto, que tener un conocimiento de los diversos valores, así como de los diferentes métodos de enseñanza de los mismos, puede estar al alcance de cualquier docente que tenga interés y motivación para desarrollar este aspecto en su aula. No obstante, existen diversas circunstancias que pueden llevar al docente a relegar el tema de la Educación en Valores en un segundo plano, tales como, sobrecarga de obligaciones docentes y de gestión académica, compromiso prioritario con la enseñanza de contenidos disciplinares del currículo, escasez de tiempo para dedicar a este ámbito, no sentir su actuación valorada por el resto de personal, creencia generalizada del resto de compañeros de que la Educación en Valores debe ser asumida por la familia, etc. (Parra, 2003). Es, por ello, por lo que debemos tener una actitud muy clara con respecto a la Educación en Valores, otorgándole la importancia que se merece, al margen de los factores externos que nos puedan perjudicar.

Relación con las familias

Además, un aspecto a destacar, es la importancia de hacer partícipe a la familia del proceso de enseñanza de valores, ya que son el primer agente de socialización y, por tanto, se debe actuar en coherencia con ellas. En este sentido, la reunión inicial con los padres y madres resulta un momento idóneo para manifestar el deseo del docente de trabajar conjuntamente para la adquisición y puesta en práctica de diversos valores. Es importante escuchar a las familias, por lo que se puede demandar su participación a la hora de seleccionar los valores que deseen que desarrollen sus hijos en esta etapa inicial. Entre ellos, algunos de los más importantes en esta edad serían la amistad, ayuda, colaboración, respeto, tolerancia, compartir, esfuerzo, autoestima, etc. Del mismo modo, informaremos sobre la temporalización de los mismos durante el curso para que las familias puedan desarrollar esta labor junto a los docentes (Portero, 2007).

Una vez desarrollado el tema de este artículo, se pasa a extraer las principales conclusiones del mismo.

CONCLUSIÓN

Como conclusión, se puede afirmar que los valores son una parte fundamental en la formación integral de todos los individuos, ya que a través de ellos se regula nuestro comportamiento y actitudes para poder relacionarnos de manera armónica con los demás miembros de la sociedad.

Actualmente, se afirma que estamos viviendo una “crisis de valores”, dando lugar a situaciones negativas en las que impera la violencia, la desigualdad, el racismo, etc. Es aquí donde reside la importancia de conceder a la Educación en Valores en nuestras aulas un papel fundamental.

Más importancia aún cobra si hablamos de la etapa de Educación Infantil, ya que es una etapa de los niños y niñas se encuentran en proceso de formación de su personalidad, donde más pueden ser influenciados de forma positiva para el desarrollo de valores adecuados. Como docentes de Educación Infantil se tiene un papel fundamental.

Bibliografía

- Alonso, J. M. (2004). La Educación en Valores en la institución escolar. Planeación-programación. México: Plaza y Valdés Editores.
- Arana, E. y Batista, T. N. (2015). La Educación en Valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/salactsi/ispajae.htm>
- Buxarrais, M. R. y Martínez, M. (2009). Educación en Valores y Educación Emociona: Propuestas para la acción pedagógica. *Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10(2), 263-275.
- García Mora, J. A. (2016). Educación en valores. Propuesta pedagógica. Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/31568.pdf>
- Gervilla, E. (1998). Educación y valores. Recuperado de <http://www.ugr.es/~fjjrios/pdf/Tice4-ValorEducacion.pdf>
- Gómez Emigdio, L. (2017). Educación en Valores. *Revista RAITES. Número especial Estrategias de gestión implementadas en las organizaciones educativas*, 3(6), 69-87.
- Ley Orgánica 1/1990, 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ministerio de Educación y Cultura (1992). Temas transversales: Cajas Rojas. Madrid: MEC
- Parra, J. M. (2003). La Ecuación en Valores y su práctica en el aula. *Técnicas Pedagógicas*, 8, 69-88.
- Portero, E. (2007). La Educación en Valores en Educación Infantil. *Etic@net*, 4(6), 4-6.
- Touriñán, J. M. (2006). Educación en Valores y experiencia axiológica: el sentido patrimonial de la educación. *Revista Española de Pedagogía*, 64(234), 227-248.
- Trujillo, J. A. (2010). La Educación en Valores. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(14).